



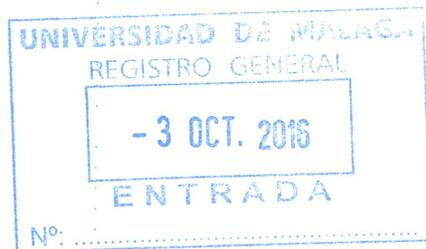
**A/A D. José Ángel Narváez Bueno. Rector Universidad de Málaga**

La Junta de Personal de Administración de Administración y Servicios, reunida el jueves 29 de septiembre del corriente y atendiendo a la petición del colectivo de Adjuntos de Bibliotecas, decide por unanimidad de todos sus miembros.

**RESUELVE:**

- Que en cada biblioteca se refleje una plaza de Adjunto de Biblioteca dentro de los grupos A1/A2, para mantener los puestos intermedios entre los puestos de Dirección y las Unidades Técnicas de cada Biblioteca.

Esperando sea atendido este requerimiento y reflejado en la RPT, se despide atentamente,



Málaga 29 de septiembre de 2016

  
José Carlos Bustamante Toledo

Presidente de la Junta de PAS





**A/A Dña. María Jesús Morales Caparrós. Gerente UMA.**

La Junta de Personal de Administración de Administración y Servicios, reunida el jueves 29 de septiembre del corriente y atendiendo a la petición del colectivo de Adjuntos de Bibliotecas, decide por unanimidad de todos sus miembros.

**RESUELVE:**

- Que en cada biblioteca se refleje una plaza de Adjunto de Biblioteca dentro de los grupos A1/A2, para mantener los puestos intermedios entre los puestos de Dirección y las Unidades Técnicas de cada Biblioteca.

Esperando sea atendido este requerimiento y reflejado en la RPT, se despide atentamente,



Málaga 29 de septiembre de 2016

José Carlos Bustamante Toledo

Presidente de la Junta de PAS





**A/A D. Fernando Palencia Herrejon. Vicegerente RR.HH. UMA.**

La Junta de Personal de Administración de Administración y Servicios, reunida el jueves 29 de septiembre del corriente y atendiendo a la petición del colectivo de Adjuntos de Bibliotecas, decide por unanimidad de todos sus miembros.

**RESUELVE:**

- Que en cada biblioteca se refleje una plaza de Adjunto de Biblioteca dentro de los grupos A1/A2, para mantener los puestos intermedios entre los puestos de Dirección y las Unidades Técnicas de cada Biblioteca.

Esperando sea atendido este requerimiento y reflejado en la RPT, se despide atentamente,

Málaga 29 de septiembre de 2016

José Carlos Bustamante Toledo

Presidente de la Junta de PAS





**A/A D. José Ángel Narváez Bueno. Rector Universidad de Málaga**

La Junta de Personal de Administración de Administración y Servicios, reunida el jueves 29 de septiembre del corriente y atendiendo a la petición de un grupo de trabajadores afectados por la propuesta presentada por la Gerencia para suprimir las jornadas partidas de sus puestos en departamentos, decide por unanimidad de todos sus miembros.

**RESUELVE:**

- Que dado que las características estructurales y cargas de trabajo de cada departamento son diferentes, considera que deben establecerse criterios que permitan discernir cuáles de ellos deben contar con puestos de jornada partida.
- En el mismo sentido y por criterios similares, deben determinarse los departamentos que necesitan un incremento de personal administrativo para acometer de forma suficiente y eficiente las tareas de los mismos.

Esperando sea atendido este requerimiento y reflejado en la RPT, se despide atentamente,

Málaga 29 de septiembre de 2016

José Carlos Bustamante Toledo

Presidente de la Junta de PAS





**A/A Dña. María Jesús Morales Caparrós. Gerente UMA.**

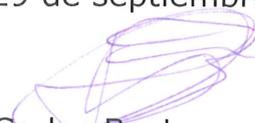
La Junta de Personal de Administración de Administración y Servicios, reunida el jueves 29 de septiembre del corriente y atendiendo a la petición de un grupo de trabajadores afectados por la propuesta presentada por la Gerencia para suprimir las jornadas partidas de sus puestos en departamentos, decide por unanimidad de todos sus miembros.

**RESUELVE:**

- Que dado que las características estructurales y cargas de trabajo de cada departamento son diferentes, considera que deben establecerse criterios que permitan discernir cuáles de ellos deben contar con puestos de jornada partida.
- En el mismo sentido y por criterios similares, deben determinarse los departamentos que necesitan un incremento de personal administrativo para acometer de forma suficiente y eficiente las tareas de los mismos.

Esperando sea atendido este requerimiento y reflejado en la RPT, se despide atentamente,

Málaga 29 de septiembre de 2016

  
José Carlos Bustamante Toledo

Presidente de la Junta de PAS





**A/A D. Fernando Palencia Herrejon. Vicegerente RR.HH. UMA.**

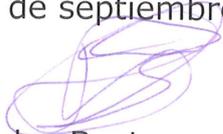
La Junta de Personal de Administración de Administración y Servicios, reunida el jueves 29 de septiembre del corriente y atendiendo a la petición de un grupo de trabajadores afectados por la propuesta presentada por la Gerencia para suprimir las jornadas partidas de sus puestos en departamentos, decide por unanimidad de todos sus miembros.

**RESUELVE:**

- Que dado que las características estructurales y cargas de trabajo de cada departamento son diferentes, considera que deben establecerse criterios que permitan discernir cuáles de ellos deben contar con puestos de jornada partida.
- En el mismo sentido y por criterios similares, deben determinarse los departamentos que necesitan un incremento de personal administrativo para acometer de forma suficiente y eficiente las tareas de los mismos.

Esperando sea atendido este requerimiento y reflejado en la RPT, se despide atentamente,

Málaga 29 de septiembre de 2016

  
José Carlos Bustamante Toledo

Presidente de la Junta de PAS

